

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**  
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

ACADEMIA, véase el anuncio.

**LA ESTRELLA DE LOS POBRES.**  
Asociación benéfica de señoras.

RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 11 DE FEBRERO DE 1875.  
Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875  
con  
Guía de Murcia.

Se vende en casa del editor, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

ALMANAQUE AMERICANO DE PAREJO.

Varias clases á escoger, desde 5 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cromos y en las incrustaciones de oro. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**PERDIDA.**  
A fines del mes anterior se extravió en la estación del ferro-carril un baston roto, pintado, con espada, y puño de concha con escudo de oro. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en esta redacción, se le indicará su dueño, quien dará una buena gratificación.

## LA PAZ DE MURCIA.

Han asegurado á «El Imparcial» por mas que no garantiza la noticia, que la entrevista recientemente celebrada entre los Sres. Kildoyen y Sagasta tendrá un resultado práctico, esencialmente político, tan pronto como se verifique una reunión de constitucionales que se anuncia para dentro de breves dias.  
El mismo colega dice que se atribuye al Sr. Topete el decidido propósito de no dejarse influir por las resoluciones que puedan adoptar sus amigos los constitucionales, y el pensamiento de vivir alajado, al menos por ahora, del movimiento político y de las luchas de partido.

Por la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado se publica en la «Gaceta» una circular á los jueces de primera instancia, para que den de ella traslado á los jueces municipales, dando reglas para la aplicación del decreto de 22 del pasado, sobre la inscripción en el registro de los hijos nacidos de matrimonio canónico.

Continúa vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia pública desde la villa de Jumilla á la de Yecla, dotada con el haber anual de 472 pesetas 50 cts.

Ha desaparecido de la tertulia republicana la lapida que la titulaba.

En el hospital entró el dia 29 un herido por arma blanca traído de Munteagudo, y después otro que en la tarde del 31, recibió una puñalada en el pecho, en el Arenal, el cual falleció en la madrugada del siguiente dia.

Las noticias á que se refiere nuestro amigo D. César Portillo en el comunicado que insertamos en otro lugar, las tomamos tal como aparecieron en nuestras columnas, de «El Mercantil Valenciano» periódico que por publicarse en la capital de la capitania general le supusimos bien enterado.

En la junta general celebrada por la asociación de la Cruz Roja en 29 del pasado enero quedó aprobado el nombramiento de consultor eclesiástico á favor del Sr. Cura de Sta. Eulalia D. Carlos Lopez y Lopez, el de consultor letrado á favor de D. Juan Lopez Somalo, elegido vice-presidente de la comisión provincial D. Rafael Almazan y Martín, y vice-secretario para cubrir vacante D. Pablo Martinez Costa.

Estos nombramientos fueron acordados por unanimidad.

Confirmando noticias que tenemos anunciadas nuestros colegas de Madrid que ha sido nombrado inspector de orden público de esta capital nuestro amigo D. Luis Fernandez Hermosa.

Como un dato para conocer el resultado de las gestiones para aumentar el producto del ramo de consumos y sacarlo del lamentable estado en que estaba á fin de 1874, podemos hoy dar á conocer el producto del ramo de carnes.  
Las carnes romanas en diciembre en

la casa—nuestro fueron 16,819 libras, las romanas en enero 28,070. Diferencia á favor de enero 11,251 libras. El consumo oficial de carnes en los meses anteriores á diciembre diferencia poco de dicho mes.

La colocación del circo nuestro ha producido la muerte al ruido de un yacero que no hizo caso de las advertencias que se le hicieron, pero esta á pesar de su descuido tenemos entendido fué indemonizado.

Anunciada para la noche del martes la zarzuela «La Conquista de Madrid» habo de cambiarse á última hora por la zarzuela «Jugar con fuego», por indisposición momentánea de la Sra. D.ª Juana Pastor, tan momentánea que á dicha triple la vimos presentarse en la función desde el palco destinado á las actrices.

Se asegura que el sábado se estrenará la zarzuela «El potosi submarino», y á algunos abonados les hemos oido preguntar cuando va á tener lugar el ofrecido de «El barberillo de Lavapiés».

El núm. 4 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 4 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El cazador morisco de Sevilla, por D. Antonio de San Martín.—El secreto de la confesion, novela, por don N. N.—Los arcos de triunfo, por D. Torcuato Tarrago.—El peregrino, cuento histórico, por don Pedro Escamilla.—Sección de América, por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Los arcos de triunfo (tres grabados).  
Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

El número 236 del «Fomento de la producción nacional» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Junta general.—Exposición de labores.—Visitas.—Los vinos tintos de España en Venezuela.—A la «Gaceta Industrial».—Revista hortícola.—Reglamento.—El microscopio en agricultura.—Banco nacional.—Ultramar.—La Península.—Exportación de harina y trigo por Santan ter.—Llegadas.—Billetes del Banco Español de la Habana.—Premio.—La Luminera de Nova-York.—«El periódico para todos».—«Bietin»-revista del Ateneo de Valencia.—Cambios de favorables.—La Exposición de Chile en 1875.—Ecos de Madrid.—Las corrientes marinas.—Los caminos de hierro (continuación).—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la secretaria de la asociación «Fomento de la producción nacional» Barcelona, calle del Piuo, núm. 5. Números sueltos, 1 real.

### SECCION OFICIAL.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Segun me participa el excelentísimo Sr. Gobernador militar de la provincia, en telegrama de hoy, por decreto fecha 31 de enero último se ha prorrogado hasta el 1.º de marzo próximo el plazo concedido por el decreto de 13 de diciembre de 1874 para la presentación y redención de mozos prófugos, á que dicha disposición se refiere.

Lo que he dispuesto hacer público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Murcia 1.º de febrero de 1875.—El Gobernador, Ramon Chico de Guzman.

Por disposición del Sr. Jefe económico de la provincia se sacan á pública subasta las fincas siguientes, el dia 10 de marzo de 1875, á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y escribano D. Miguel Herrera.

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

#### MAYOR CUANTIA.

Número 173 del inventario.—Un trozo de tierra mudo de tercera clase, que comprende los cabezos Peña Rescuosa,

Cuecos de las Piedras, sierra Gorda, cueva del Cojo, de las lagunas de Ojao, de la Porpú y parte de la Fuente, situada en el término municipal de Cartagena, paraje de Gibraltar, diputacion de Alumbres; procedente de los propios de dicha ciudad; compuesto de 199 hectáreas, 22 áreas y 76 centiáreas.

Esta finca fué tasada en venta en 22,275 pesetas y no habiendo tenido posor en las subastas verificadas en 2 de abril de 1873 ni en 24 de setiembre del año 1874, se anuncia esta tercera por el tipo de 16,706 pesetas 25 céntimos, ó sea el 75 por 100 de la tasación, con arreglo á las prescripciones del real decreto de 23 de agosto de 1868.

#### ESTADO.

Núm. 226.—Una salina situada en el término municipal de Jumilla, á una media legua de distancia y al Norte de dicho pueblo; procedente del Estado, la cual con los terrenos adyacentes forman un todo que tiene de estension 82 fanegas, equivalentes á 55 hectáreas y 56 áreas.

Dicha salina con los departamentos, edificios y terrenos referidos, fue tasada en venta en 128,250 pesetas, por consecuencia de lo ordenado por el Gobierno de la república en 27 de marzo de 1873; y habiéndose celebrado las cinco subastas que previene el real decreto de 23 de agosto de 1868, sin resultado alguno, fué anunciada la subasta abierta en el «Boletín oficial» de la provincia, núm. 74, del viernes 25 de setiembre del año 1874; por virtud de cuyo anuncio ha ofrecido por ella, D. Francisco Perez Guillen, la cantidad de 15,000 pesetas; cuya suma sirve de tipo para la subasta, de conformidad con lo prevenido en dicho real decreto.

Núm. 227.—Una salina, denominada de la Rosa, situada en el término municipal de Jumilla; á mas de dos leguas de distancia y hacia el Sud-este de dicho pueblo; procedente del Estado; la cual con los terrenos adyacentes, comprende una estension de 233 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 169 hectáreas, 82 áreas y 42 centiáreas.

Cuya salina, con los departamentos, edificios y enseres relacionados, fué tasada en venta en 153,060 pesetas, por consecuencia de lo acordado por decreto del Gobierno de la república en 27 de marzo de 1873; y habiéndose celebrado las cinco subastas que previene el real decreto de 23 de agosto de 1868, sin resultado alguno, fué anunciada la subasta abierta en el «Boletín oficial» de la provincia, núm. 74, del viernes 25 de setiembre del año próximo pasado; por virtud de cuyo anuncio ha ofrecido por ella, D. Francisco Perez Guillen, la cantidad de 20,000 pesetas; cuya suma sirve de tipo para la subasta, de conformidad con lo prevenido en dicho real decreto.

#### MEJOR CUANTIA.

Núm. 327.—Un espasero con las tierras anejas, que producen espantos, pastos y leñas, que radica en el sitio llamado La Mulla, término municipal de Cieza, y ocupan una superficie de 4 hectáreas y 93 áreas; ó sean 7 fanegas y 3 celemines, en cuya superficie se encuentran la casa de los guardas. Esta finca ha sido tasada en venta en 513 pesetas 75 céntimos y capitalizada por la renta de 27 pesetas, en 607 pesetas 50 céntimos; tipo para la subasta la capitalización.

Núm. 328.—Un espasero con sus tierras anejas, que producen espantos, pastos y leñas; situado en término municipal de Cieza, sitio denominado, barranco del Lobo; compuesto de una superficie de 12 hectáreas y 63 áreas; equivalentes á 15 fanegas, 11 celemines y 2 cuartillos.

Esta finca ha sido tasada en venta en 1,178 pesetas y capitalizada por la renta de 59 pesetas 15 céntimos, en 1,330 pesetas 88 céntimos; sirviendo de tipo para la subasta la capitalización.

A la vez que en esta capital tendrá efecto el remate en el mismo dia y hora, en Madrid; y en la villa de Cieza, ante el Sr. Juez del partido y escribano don Antonio Canacheo, en Cartagena, el de partido y escribano D. José Tolmos, en Yecla, el juez y escribano D. José Martínez.

### VARIEDADES.

#### A UN ATEO.

#### La convicción.

Dudé de tí, Dios mío, y negué tu infinita Providencia, y en loco desvario la estúpida impiedad tuve por ciencia, y con saber escaso tu poder confundí con el acaso.

Y porque en la tormenta escuché el trueno, y desgajar la encina con furia violenta vi al rayo abrasador; y mi ruina seguías dilatando, de tí, clemente Dios, seguí dudando.

Y porque no negabas agua á mis fáuces, ni á mi pecho aliento; ni á la tierra ordenabas huyese de mis pies, ni al firmamento que me negase el día, mas y mas te ofendí con duda impia.

¿Quién hizo que tu vista no lanzases á mí con saña tanta, que cual la seca arista que el trillo herrado con fragor quebranta, mis huesos no crujiesen y en menudas astillas se rompiesen?

Tu bondad solamente, tan solamente tu bondad, Dios mío: Padre fuiste clemente, yo prófugo hijo fui: temo,—confío,—arrojóme á tus plantas, y con amor inmenso me levantas.

Libres del torpe velo, mis ojos en la noche alzo serena á contemplar el cielo; y en su bóveda azul de estrellas llena tu regio manto veo, y en él la cifra de tu nombre leo.

Y cuando el sol luciente roba á la oscuridad el ancho mundo, te invoco reverente, y exclamo luego con dolor profundo: ¿Cuánto el hombre delira que desconoce á Dios, y al sol admira!

¿A qué seguir, mortales, las fantasmas del bien, si llaman, y huyen? Ved: sin mezcla de males, bienes inmensos que jamás concluyen dándose al hombre por fruto, que no se iguala con el torpe bruto.

¡Oh! núnea, Dios amado, tu infinita bondad mi lengua calle; que si el pie ensangrentado, hoy cruzo de amarguras este valle, brilla en tu confianza mas allá del sepulcro mi esperanza.

Zacarias Acosta.

Guadalajara, abril, 1857. (1)

### X COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan.

Cieza 2 febrero 1875.

Muy señor mío y de mí mas distinguida consideración: En su apreciable periódico LA PAZ DE MURCIA correspondiente al dia de hoy veo los sueltos en los que relata las gracias concedidas á varios individuos, por méritos contraídos en la acción leñal contra los carlistas en Cieza el 12 de octubre próximo pasado, mas cono quien que yo mandaba como jefe la acción á que V. se refiere, no estrairá me apresure á rectificar su noticia, ni menos en la razon ó causa que expone de las gracias ó recompensas concedidas. Mandé como jefe la acción de Cieza contra la facción Lozano, teniendo la fortuna de destruirla y dispersarla á presencia de un pueblo entero que admiraba la bravura de los leales de la reserva de Cieza, de los treinta caballos de San Juan y de los sesenta de España, formando un total de fuerza de quinientos cuatro hombres, sin que hasta hoy ni uno solo de ellos haya recibido recompensa.

Como sinceramente, que los agraciados que V. cita han hecho servicios importantes, y que han sido merecedores de las acciones concedidas; pero conste que en la acción de Cieza del dia 12 de octubre que yo mandé no estuvieron bajo mis órdenes, debiendo por ello ser una equivocación de V. al expresarse como lo hace.

Basta mi propósito con lo di ho, esperando para cabida en su periódico á la presente rectificación, y que dispensará tanta prolijidad á su afectuoso q. b. s. m.

Cesáreo Portillo y Belluga.

### SEGUNDA EDICION.

Una desgracia de esas que no es posible concebir el inmenso sentimiento que producen, embarga hoy á nuestros amigos los apreciables Sres. Marqueses de Ordoño, con la inesperada pérdida de su querido hijo D. Antonio Fontes y Aman (1.º e. p. d.)

Si pudiesen servir de consuelo las muestras de aprecio, servirían de mucho las que les han dado sus numerosos amigos.

(1) Se leyó esta composición por D. Eulogio Florentino Saiz en una de las escogidas reuniones literarias del Sr. Cruzada Villamil. El éxito fué brillante, segun anunciaron algunos periódicos. Lo atribuí entonces, y lo atribuyo ahora á la manera magistral con que debió ser leída por tan eminente poeta.

amigos acudiendo á ofrecerse y á enterarse por el estado del enfermo desde los primeros momentos de la desgracia que ha puesto fin á sus dias. Y no son solo los que se honran con la amistad de los Sres. Marqueses de Ordoño, entre los cuales nos contamos, los que se interesan en la aflicción de tan ilustre familia, es la inmensa mayoría de los murcianos la que se asocia al hondo pesar que les ha producido.

Deseamos que la Divina Providencia de á nuestros amigos y demás familia la resigación necesaria en estos momentos para sobrellevar su amargura, y al mismo tiempo rozamos por el descanso eterno del apreciado jóven que ha dejado de existir.

La salve cantada en la iglesia de san Juan Bautista con motivo de la novena celebrada á Maria Sta. de la Buena Estrella, fué concurrencísima como de costumbre, y afortunada la solemnidad de ese acto no desmereció nada de otros años.

La feria de S. Blas ha estado pocos años tan concurrida y animada como el presente, á lo cual ha contribuido muchísimo el tiempo que contra el deseo de los labradores se viene disfrutando.

Para mis amemoria, varios vecinos de la plaza de Sta. Eulalia, concurrentes á ella y otros de la parroquia, atendiendo con suma galanteria á una invitación del teniente alcalde de distrito, han contribuido para los gastos ocasionados por la música municipal en la segunda tarde de feria.

La isla de Bimini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de Océano en busca de esta isla fabulosa donde imaginaron que existía la Fuente de Juventud perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida, y la declaró un paraíso terrestre. De este Eden floral se deriban los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este pais nunca se demostró mas claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes Europeos á título de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Después de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, extrínimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de venias, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del ligamento de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se encuentran las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.

Certificado núm. 78,954, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la Facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico su Benef. prov. y del ferro-carril de Merida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.ª Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Sus veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sean 4 cuartos la taza.

Du BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano, y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

BOLETIN OFICIAL.

Gaceta de día 31.

MINISTERIO DE ECONOMIA.—Decreto, fecha 30 de Enero, nombrando director general de Propiedades y derechos del Estado a don Cayetano Bonifás, director de Política que ha sido del ministerio de la Gobernación.

MINISTERIO DE MARINA.—Decretos, disponiendo cese en el cargo de fiscal togado del Consejo supremo de la Armada don José Romero y Villanueva, y nombrando para su reemplazo a don Mariano Perez Luzaró.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto prorogando hasta 1.º de Marzo próximo el plazo concedido por el decreto de 13 de Diciembre de 1874 para la presentación a redención de mozos prófugos a que dicho decreto se refiere.

—Otro, nombrando a don Luis Figueroa y Silvela para una de las vacantes que existen en el ayuntamiento de esta capital.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos admitiendo las dimisiones de los jefes de secciones del mismo, don Federico Bas y don Joaquin Heigüero.

—Otro, dando una nueva organización a la secretaría del ministerio, que dice así:

«En atención a las razones expuestas por el ministro de Ultramar, y de acuerdo con el Consejo de ministros. El rey, y en su nombre el Ministerio-regencia.

Ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La secretaría del ministerio de Ultramar se compondrá de un subsecretario y tres directores generales con el sueldo anual de 12,500 pesetas cada uno.

Art. 2.º Los asuntos que entienda dicho ministerio se dividirán entre la subsecretaría y tres direcciones, que se denominarán de Administración y Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.

Art. 3.º Las atribuciones que respectivamente correspondan a la subsecretaría y a las direcciones se determinarán en el reglamento especial de dicho ministerio.

Art. 4.º La plantilla del ministerio de Ultramar se compondrá, además de las plazas mencionadas en el artículo 1.º, de las siguientes:

Des oficiales mayores, jefes de administración de primera clase, con el sueldo 10,000 pesetas. cada uno. Cuatro oficiales primeros, jefes de administración de segunda, a 8.750. Seis oficiales segundos, jefes de administración de tercera, a 7.500. Ocho oficiales terceros, jefes de administración de cuarta, a 6.500. Tres jefes de negociado de primera, a 6.000.

Seis jefes de negociado de segunda, auxiliares primeros, a 5.000. Ocho jefes de negociado de tercera, auxiliares segundos, a 4.000.

Ocho oficiales primeros de administración, auxiliares terceros, a 3.500. Diez oficiales segundos de administración, auxiliares cuartos, a 3.000. Diez oficiales terceros de administración, auxiliares quintos, a 2.500.

Doce oficiales cuartos de administración, auxiliares sextos, a 2.000. Catorce oficiales quintos de administración, auxiliares séptimos, a 1.500.

Art. 5.º El ministro de Ultramar distribuirá entre la subsecretaría y las direcciones, según las necesidades del servicio, los jefes, oficiales y auxiliares a que se refiere el artículo anterior.

Art. 6.º Los diversos créditos consignados en presupuestos para pago del personal de la secretaría de dicho ministerio y el de sus negociados especiales se refundirán desde esta fecha en uno solo, cuyo importe quedará afecto al pago del personal de que tratan los artículos 1.º y 4.º del presente decreto.

Art. 7.º También se refundirán en uno solo los diversos créditos señalados hasta aquí para pago de escribientes; otro solo crédito se formará con todos aquellos que vienen aplicándose al pago del material, quedando subsistente la consignación afecta al pago de porteros, ordenanzas y mozos de servicio.

Art. 8.º El archivo de Indias continuará con su actual organización.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se oponen a la ejecución del presente decreto.

—Decretos nombrando director general de Hacienda del mismo a don Angel María Dacarrete; de Gracia y Justicia a don Juan Cervero; de Administración y Fomento a don Enrique de Cisneros, y oficiales mayores a don Federico Pons y don Daniel Moraza.

Gaceta del día 1.º

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 30 de Enero, nombrando director general de Propiedades y derechos del Estado a don Cayetano Bonifás, director de Política que ha sido del ministerio de la Gobernación.

—Otro nombrando ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento a don Ramon Goicoerrea, gobernador que ha sido de Cuenca.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos, fecha 30 del mes último, declarando cesantes al oficial de la clase de primeros don Manuel Crespo Quintana, a los de segundos don Aniceto de la Parra, don Tomás de Castro y Loucat, don Félix Díaz y don Francisco Fois y Devesa, y a los de terceros don Leon Lafuente, don Manuel Cabauillas y don Arturo Baldasano.

—Nombrando oficial de la clase de primeros a don Justo Zaragoza, de la de segundos a don Enrique Leguina y don Luis Fernandez Guerra, y de la de terceros, en comisión, a don Francisco Lois y Devesa, don José Boada y don Joaquin Antonio Cezar.

DESPATCHES TELEGRÁFICOS.

BARCELONA 30.—En el Bolsin cerró anoche el consolidado a 48'50 dinero. Los periódicos de hoy no publican ninguna noticia importante del Principado sobre la guerra.

BERLIN 29 (retrasado).—La legislatura del Parlamento alemán será cerrada por el príncipe de Bismarck, sin ninguna ceremonia.

No se ha fijado aun el día de la clausura. Antes de que terminen las sesiones de la Cámara, quedará aprobado el proyecto de ley relativo a la construcción en Berlín de un palacio destinado al Parlamento alemán.

PARIS 31.—La enmienda del Sr. Wallon aprobada ayer por la Asamblea de Versalles, dice que el Presidente de la república será nombrado por siete años y será reelegible.

PARIS 29.—Los periódicos de hoy publican las siguientes noticias de la frontera de España.

«Los carlistas han retirado el grueso de sus fuerzas de Vizcaya para hacerlas marchar sobre Navarra.

Quedan diez batallones en Guipúzcoa para guardar las líneas de Andoain.

Una parte de la division de Villegas ha ido a reforzar las fuerzas de Loma.

Los pueblos vascos creen próxima la paz.»

PARIS 31 noche.—La nota oficial del Gobierno francés reconociendo al rey don Alfonso ha sido remitida hoy a la embajada de Francia en Madrid.

VERSALLES 1.º—Asamblea Nacional.—El señor Wallon ha presentado una nueva enmienda al proyecto de leyes constitucionales fijando las atribuciones del Presidente de la República según la Constitución de 1847.

Una de ellas le confiere el derecho de disolución.

La comisión constitucional, por boca del señor Dufaure, ha pedido que el debate de esta enmienda se aplase para mañana.

La Cámara lo ha acordado así levantando la sesión.

PARIS 1.º—En la Bolsa se han cotizado: El 2 por 100 francés a 67'75. El 5 por 100 a 99'65. Exterior español a 22'88. Interior a 49'18. Consolidados ingleses 00'40.

Bolsin: Exterior español 00'00 Interior 00'00. BARCELONA 1.º—El Bolsin cerró anoche a 48'55 papel.

ROMA 1.º—Telégramas oficiales de Berlín niegan que la venida a esta capital del mayordomo mayor del emperador de Alemania esté relacionada con un proyecto de viaje de este por Italia.

NORVA-YORK 1.º—Noticias de la Habana que publican los periódicos de aquí dicen que los insurrectos cubanos atacaron a Jibaro, aldea del departamento Central de unos 250 habitantes destruyendo el fuerte é incendiando algunas casas.

Las pérdidas han sido considerables por ambas partes.

NORVA.—La «Agencia Fabra», no responde de la exactitud de esta noticia por publicarla periódicos poco afechos a España.

WASHINGTON 2.—En la primera conferencia celebrada por los senadores republicanos se ha aprobado la acción del general Grant en el Estado de la Luisiana.

Ha producido gran satisfacción la terminación de las negociaciones con España en el asunto relativo al «Virginia».

VERSALLES 2.—La comisión constitucional se opone a la enmienda del señor Wallon, confiriendo al Presidente de la República el derecho de disolución, mediante la autorización del Senado.

En su lugar propone que se conceda este derecho al mariscal Mac-Mahon personalmente, sin la autorización de la Cámara alta.

VERSALLES 2, siete y 40 noche.—Asamblea nacional.—Se aprueba por 449 votos contra 249 la enmienda del señor Wallon. Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra. Versalles 28.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del mariscal

Mac-Mahon; si como es probable la segunda deliberación del proyecto de ley que vincula a la discusión hoy, el vicepresidente del Consejo tomará la palabra para declarar que el Gobierno ha hecho ya conocer su modo de ver en esta cuestión y que persiste en él.

Esperase hoy o mañana un gran discurso de Mr. Thiers, que será a la vez la exposición general de su Administración presidencial y una refutación a los reproches de que ha sido objeto.

Insistese en que el conde de Chambord se encuentra en las cercanías de Versalles, a fin de estar pronto a presentarse en el caso que los acontecimientos hagan necesaria su presencia.

Aségurase que el mariscal Mac-Mahon no volverá a instalarse en Versalles antes de la formación del nuevo gabinete, la cual está subordinada al resultado de la detención de las leyes constitucionales.

La izquierda republicana ha decidido votar el artículo 1.º del proyecto Dufaure, presentado como enmienda al proyecto Ventavon.

Desentérese en los círculos onpartidistas los rumores referentes a un empréstito contratado en Londres por la ex-emperatriz Eugenia.

En Granada ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, ocupando la autoridad los troqueles y demás útiles necesarios en esta especie.

Se han pagado algunas mensualidades atrasadas a los armeros de la fabrica de Vigo.

En el Ferrol se han recibido 65.000 duros para atender a las necesidades de aquel departamento.

En el tren correo del jueves pasó por Torreblanca en dirección a Santander la diputación vizcaína, que se embarcó inmediatamente para Bilbao. Dicha corporación venia de Logroño de tratar asuntos de su localidad.

El alcalde de Reus ha publicado en los periódicos de aquella población el siguiente aviso:

«Siendo muchas las personas que por la afectuosa amistad que me profesan y el patriotismo que sus pechos abrigan, han sentido no haber sido invitadas para acompañarme en la pequeña escursión que verifiqué durante la noche del 25 en persecucion de una partida de bandidos que, mandados por un tal Masagué y el llamado Nen de Prades, están siendo, con la máscara de carlistas, la vergüenza y el escándalo de la provincia; y como es muy posible que algu día tenga por conveniente repetir aquella operación, resuelto como estoy a librar a los pueblos de la rapiña de tales bandidos, dando al viajero seguridad en su camino y al comercio de esta ciudad la de sus carromateros y mercaderías; no queriendo por otra parte privar a nadie de contribuir a tan filantrópica tarea que a todos interesa, evitando así quejas que arranca el patriotismo a unos, una celosa amistad que agradece y debo a otros, y a todos el deseo de contribuir al bien, advierto a cuantos se encuentren en esta disposición de ánimo, que se sirvan acercarse a mi para conocer sus nombres y domicilio, a fin de poder obrar, cuando sea oportuno, con la circunspeccion y sigilo que requieren asuntos de esta naturaleza.»

Reus 28 de Enero 1875.—El alcalde, Mariano Pons.

Ha tomado posesion del mando del distrito militar de Galicia el general conde de las Quemadas.

Es probable que uno de estos días salga de Lugo, con dirección a Madrid, el brigadier gobernador militar de aquella provincia don José Pacheco, destinado a mandar una brigada del ejército de Castilla la Nueva.

Los vecinos de Vendrell tomaron el miércoles las armas, al tener noticia de la aproximación de las facciones, en su gran mayoría se presentaron espontáneamente solicitando armamento y dispuestos a secundar a las fuerzas destacadas en la defensa de la población, caso de que los carlistas hubieren intentado atacarla, como se suponía.

El día 30 quedaron embargadas todas las lanchas del puerto de San Sebastián para servicio de guerra.

Las facciones que recientemente han entrado en la provincia de Tarragona y que se habían concentrado en la Selva y sus inmediaciones, al salir de dicho pueblo lo efectuaron distribuidas en varias partidas, dirigiéndose por distintos caminos hacia

la Juncosa y La Bisbal, su comarca favorable para embargar la ejecución de planes preparadas. Tan disminuidas iban las fuerzas al verificar la expresada marcha que simultáneamente se han visto casi todos los pueblos del tránsito invadidos de carlistas. Hay quien sospecha que el objeto de los cabecillas ha sido aparentar gran número de fuerzas para alentar a sus partidarios y causar respecto a los pueblos a fin de que acaten sus órdenes en materia de exacciones metálicas.

Segun La Voz Montañesa de Santander, desde el martes se halla interrumpido el cable inglés entre Santander y Lizard (Inglaterra).

En el vapor Buenaventura llegaron anteayer a Tarragona 200 fardos de mantas y varios efectos de guerra destinados a las fuerzas de esta provincia.

En la madrugada de anteayer fueron embarcados en la corbeta de guerra Diana, surta en el puerto de Tarragona, 69 prisioneros carlistas que se hallaban en aquellas cárceles nacionales. Al poco rato zarpó aquel buque para Barcelona, a donde van destinados los mencionados prisioneros.

Los carlistas han intentado un ataque en Vendrell, sosteniendo las fuerzas liberales de aquella población dos horas de nutrido fuego y rechazando al enemigo, que se ha visto precisado a desistir de su intento en vista de la actitud resuelta de aquellos valientes defensores.

La columna Weyler entraba en el Vendrell a las doce de la noche de anteayer. Se dice que tuvo fuego la citada columna con los carlistas.

Del Diario de San Sebastian:

«Al fin podemos comunicar hoy a nuestros lectores la importante noticia de haber quedado amarrado en las Arenas (Bilbao) el cable tendido desde nuestra playa. Tan interesante noticia ha sido comunicada hoy desde aquella villa a las 12 50 de la tarde, y en cuanto se reciba la correspondiente autorización de la direccion general, que creemos sea mañana mismo, podrá abrirse ya al público dicha importante línea de comunicación.»

Las autoridades francesas de la frontera han recibido instrucciones para exigir rigurosamente el pasaporte, visado en regla, a todos los viajeros procedentes de España.

En un calero sito entre Guardamiño y la Peña del Moro, se han encontrado 17 cadáveres de soldados carlistas en completo estado de putrefacción.

Debieron ser arrojados allí despues del ataque a Ramales, que costó perdidas de consideración a los carlistas.

Haec tres días ocurrió en Montblanch, segun el Diario de Tarragona, un lance sensible entre dos soldados de las compañías de San Fernando que cubren aquel destacamento, producido por la poca precaucion que generalmente se tiene con las armas de fuego. Ambos eran amigos y creían que tenían el fusil descargado; uno de ellos, al aproximarse el otro, le dió el quien vive? que contestó éste con la palabra: ¡carlista! el primero hizo la demostracion de disparar su fusil contra el segundo é imitándole éste, con gran sorpresa suya, le salió el tiro, cuyo proyectil atravesó el pecho de su compañero que quedó muerto en el acto.

Personas que han visitado últimamente una buena parte de los pueblos del distrito de Gandesa y los del de Tortosa situados a la derecha del Ebro refieren que en ellos ha producido gran impresion la proclamacion del rey don Alfonso y que han perdido completamente toda esperanza en el triunfo de la causa carlista.

Un ingeniero de la compañía del ferro-carril de Tarragona a Reus y Lérida reconoció anteayer las obras del puente que se está construyendo en el Francolí, y, segun informes, quedarán terminadas completamente el día 10 del próximo Febrero, utilizándose el puente desde dicho día y cesando por consiguiente el trasbordo que actualmente se hace en el río.

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama: «Singapore 31 (once treinta y cinco mañana).—Madrid 1.º Febrero (once cinco mañana).—Gibraltar, ministro Guerra, Madrid.—Manila 22 Enero 1875.

En mi nombre, y en el de este ejército a V. E. y a los demás señores

ministros, rogándoles hagan llegar hasta el trono la siguiente expresion de nuestros sentimientos de adhesión al monarca y nuestros ardientes votos por la felicidad de la madre patria.—Malcampo, capitán general.»

Parece que encuantose terminen las operaciones en el Norte, S. M. el rey regresará a Madrid.

Parece que la plenipotencia de España en San Petersburgo va a ser elevada a la categoría de embajada, indicándose para este punto al señor Bedmar.

Segun La Bandera Española, propietario y director que fué de La Igualdad, don Mariano Perez Luzaró, ha sido nombrado fiscal togado del Consejo supremo de la Armada.

La fábrica de proyectiles de Sevilla, no cesa en la construcción de los mismos, haciendo casi diariamente remesas al Norte y al Centro.

Ha formulado una protesta el episcopado católico de Babiera, contra la introduccion del registro civil, aplicado al bautismo y al matrimonio.

No tiene fundamento la noticia que circuló ayer referente a la próxima venida a España del duque de Montpensier.

El señor don Martin Belda ha sido agraciado con el título de marqués.

Ayer visitaron al duque de la Torre gran número de personas de todos los partidos.

Hoy asistirá a Consejo el señor Ayala.

En breve saldrá para Barcelona el nuevo obispo de aquella diócesis, don Joaquin Luch.

En breve se va a dictar edicto de oposicion para proveer la cátedra de materia farmacéutica mineral, vacante en esta Universidad.

Se piensa establecer un correo diario por la vía de mar entre Barcelona y Valencia. La base de las proposiciones deberá ser la de un aumento de precio en el de las cartas y periódicos separadamente, y se preferirá la que lo verifique con menor recargo.

Han sido trasladadas a la calle de Luzon, 11, principal, las oficinas de la Ordenacion de pagos del ministerio de Estado.

Ha dimitido la diputacion provincial de Barcelona.

En breve quedarán terminadas las obras de fortificacion de Vich.

Ayer se presentó al Presidente del Ministerio-regencia y subsecretario de la guerra, el brigadier Mendoza.

Va a ser nombrado predicador de su Majestad el presbítero señor Yagué.

Ha salido para Calatayud una compañía de la reserva de Cuenca.

Ayer fondó en el puerto de Santander el vapor-correo de la Habana con la correspondencia y pasajeros.

El arzobispo electo de Santiago se ha presentado al Presidente del Ministerio-regencia y al subsecretario de Guerra.

El gobernador de Oviedo, señor marqués de Covadonga, ha llegado a Madrid.

El Banco de España ha facilitado algunos millones al Tesoro, para satisfacer sus haberes a las clases activas.

Parece que el ayuntamiento en reunion secreta, se ha ocupado del nombramiento de los abogados municipales, en las plazas vacantes de los señores Martos y Selmeron. Se indican para sustituirlos a los señores don Luis Diaz Perez y don Luis Silvela.

El señor Villalva, secretario del gobierno civil de Madrid, ha adquirido datos que hacen esperar que se descubran los autores de un delito que de algun tiempo a esta parte se viene cometiendo con frecuencia y que lastima los intereses de todos y particularmente los del comercio.

La sesion celebrada anteayer por el ayuntamiento versó sobre diferentes cuestiones, de mejoras de esta capital, de escaso interés.

Los heridos que existen en los hospitales de Tudela y otros puntos de Navarra, van á ser trasladados al de Zaragoza, donde se han mandado preparar 600 camas.

Parace que el duque de la Torre saldrá en breve para Andalucía.

Segun dice El Aviso, de Santander, se trata de dar el título de marqués de la Constancia al señor don Benito Otero y Rosillo, ex-diputado de aquella provincia.

Dice un periódico que los generales Cotner, Mendinueta y Rossell y el señor Abarzuza, han sido encargados de arreglar una cuestion que se hallaba pendiente entre dos congresos generales.

Ha sido nombrado gentil hombre de cámara de S. M. el rey, el marqués de Tabuerna.

Establecido desde anteyer, servicio nuevo en la marcha de los trenes desde esta capit l a Zaragoza, la hora de salida del t en-correo será á las seis de la mañana y la de llegada á las siete y cuarto de la noche.

En su consecuencia la administración del correo central hace saber al público que la correspondencia para la línea indicada se admitirá hasta las cinco de la mañana en los buzones de esta central, quedando para el día siguiente toda la que se deposite después de la hora mencionada.

Segun un periódico ministerial el arreglo de las cuestiones de la Iglesia en el Estado ofrece algunas dificultades por que al parecer algunos prebendados no se prestan á hacer las necesarias concesiones.

Parace que en caso de proveerse la fiscalía del Tribunal Supremo, será nombrado para este cargo el señor Bugallal.

Ha sido declarado en situación deemplazo el segundo jefe del regimiento de la Reina, teniente coronel señor Campomanes.

Ha muerto el jefe de la comandancia de la Guardia civil de Leon.

El gobernador del Banco señor Cantero, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Hacienda sobre asuntos relacionados con el Banco de Barcelona.

A la hora acostumbrada se celebró ayer el Consejo de ministros.

Ha quedado terminado el arreglo del personal del municipio.

Definitivamente se va á construir un edificio con destino á casa-Inclusa y Colegio de la Paz.

Con destino á la compra de potros para el ejército, se ha mandado incluir en el presupuesto adicional la suma de 100.000 pesetas.

Se ha dispuesto que el armamento elemental del arma de infantería sea el fusil Remington, dándose órdenes para que cambien el actual los cuerpos que aun no le tienen.

El capitalista señor Campo ha visitado á los ministros con objeto de darles las gracias por el título que ha obtenido.

Se va á construir una estatua que presente al célebre arquitecto señor Villanueva, la que será colocada en el museo de Escultura.

El comandante de armas carlista de Villanueva ha sido hallado en una carretera inmediata á este pueblo.

A la comida dada anteanoche en la embajada francesa acudieron varios ministros y otras personas distinguidas.

Ha sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte, el brigadier Calleja.

Ha sido nombrado comandante militar de Berga, el coronel señor Fierrez.

En la fábrica de armas de Toledo se sigue trabajando con toda la actividad que puede desplegarse en una sumeradisima obra de arte, en el plano bandeja que el cuerpo de artillería mandó construir en 1873 como recuerdo al señor Castelar; pero con decir á nuestros lectores que esta preciosísima alhaja lleva cinco bajos relevés de plata que representan la batalla de Bailén, el Dos de Mayo, el Castelar de Segovia, la fábrica de

Trubia y un magnífico retrato del señor Castelar, comprenderán que su conclusion tardará algun tiempo, y esta circunstancia permitirá alcanzar un primer premio en la Exposición de Filadelfia, como la alcanzó otro trabajo de mérito en la de Viena. Respecto á la espada del señor Sanchez Bregua está tambien construyéndose y se entregará al mismo tiempo que el recuerdo del señor Castelar.

Indice las materias contenidas en el número centésimo tercero de La Defensa de la Sociedad.

Sección doctrinal.—Velada pécimatercia, por el señor obispo de Jaen, (conclusion).—Cartas á un obrero, (carta trigésima segunda), por doña Concepcion Arenal.—Fin de una leve polémica, por don Ramon Mariá de Aráiztegui.

Sección histórica.—Vindiciación de los toledanos, por don Manuel de Jesús Rodríguez.—Carta, de don José María Sbarbi.—Apuntes para la historia de Cartagena, (continuación).

Crónica y variedades.—Inauguración de una Iglesia católica en Lóndres.—Nuevo libro de enseñanza.—Algunas verdades á la clase obrera.

En término de Malagon, ha sido capturado el célebre criminal don Patricio Gutierrez Segura.

El coronel graduado de Infantería don José Zavalá y Gonzalez, ha sido nombrado gobernador del cuartel real.

Ha obtenido licencia para viajar por el extranjero; el brigadier Cortazar.

En el ayuntamiento han sido declarados cesantes unos 250 empleados entre ellos uno de los secretarios, dos jefes de seccion, cuatro jefes de negociado y doce oficiales.

Aun no se ha ocupado el señor Salvaverría del arreglo del personal central y provincial.

Se ha constituido el nuevo ayuntamiento en Villa de Prado.

Don Juan Francisco Sanz, ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Huesca.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes partes de la guerra:

Vascongadas y Navarra.—El cuartel real se trasladó ayer de Tafalla á Artajona con las cuatro brigadas del cuerpo que manda el general Despujol.

El general Primo de Rivera se reconcentró á la izquierda del Arga en el cruce de los caminos de Artajona y Tafalla, y el general Moriones con el primer cuerpo avanzaba al valle de Unciti hacia las alturas de Monreal; habiéndose efectuado estas operaciones sin que se opusiera el enemigo.

El general Loma ha dirigido á este ministerio los siguientes telegramas.

Orio 1.º de Febrero.—Es la una de la tarde y acabo de tomar al enemigo todas las posiciones y trincheras de la orilla izquierda del río, despues de un reñido combate, por haber defendido el paso obstinadamente y con bastante fuerza, haciendo un fuego nutridísimo. Mis pérdidas, sin embargo, son insignificantes. El enemigo ha debido sufrir muchas por el fuego de nuestra artillería y fusilería al abandonar las trincheras en precipitada fuga.

Se han hecho prisioneros. Han pasado ya tres batallones á la otra orilla y continúo el paso para redimirlos con las del general Blanco que ha operado viniendo de Zarauz.

Daré cuenta á V. E. del curso de las operaciones. Estoy completamente satisfecho del comportamiento de nuestras valientes tropas.

Zarauz 1.º.—Verificado el paso del Orio por lanchas de la ría, he desalojado al enemigo de todas sus posiciones y hechole retirar más allá del Arga. Tengo las fuerzas en las alturas de Orio, Guetaria y este punto. Mañana continúo el movimiento. El enemigo ha sufrido bastantes bajas; las mías insignificantes, pero que no puedo detallar.

Castilla la Nueva.—El brigadier Casola desde Huerta del Marquesado, dice á este ministerio el 31 por la noche lo siguiente:

«Hoy se ha continuado la persecucion de la faccion Rosas. El grupo principal se dirige hácia Salvacañete. De los demás ya han empezado á presentarse á indulto en algunos pueblos; la mayor parte tiran las armas

y boinas por los montes, en los cuales se abrigan tambien multitud de heridos y muertos, habiendo dejado ya algunos en los pueblos.

Mañana dejaré en Canete tres de mis heridos, más unos 100 fusiles y otros efectos no utilizables por el momento.»

—Las siguientes noticias, las tomamos de los periódicos de ayer:

«Noticias recibidas en Madrid con posterioridad á las últimas que hemos publicado relativas á la acción de Prades, hacen ascender á 85 el número de muertos carlistas y á 68 el de prisioneros.

En los diferentes pueblos de la provincia de Tarragona iban anteyer presentados á indulto 77, lo cual hace suponer que ha entrado la desmoralización y abatimiento en aquellas facciones.

—Ayer se han presentado á indulto al comandante militar de Miranda 11 carlistas procedentes de Tolosa, que el que más tendria veinte años, y los cuales fueron llevados á la fuerza á las filas carlistas.

—En Artajonilla, término del concejo de San Andrés del Palomar, provincia de Orense, fueron batidos ayer mañana por los voluntarios de este último pueblo los restos de la partida Fernandez que pretendian ganar la frontera, pero saqueando al paso cuantos pueblos pasaban. Dicha partida que ha ido quedando reducida á muy poca gente, ha caido casi toda en poder de los referidos voluntarios, cuyo importantísimo servicio no habrán de agradecer bastante los vecinos de aquellos pueblos.

—Los carlistas de la faccion Camats recibieron ayer otra nueva leccion en los llanos de Albufer, tambien por fuerzas del capitán Casagras, que no contentos con el triunfo obtenido el 27, continuaron persiguiendo á las facciones haciéndoles siete muertos, 13 prisioneros y muchos heridos que lograron llevarse en direccion al monte.

—La ronda liberal volante de Panadés dió el día 31 por la tarde una batalla en los montes de las Botjas, á donde por un confidente supo se habian retirado parte de las facciones de Jusepet, Nen y Valledor.

Al llegar á la masía del Gal divisaron las fuerzas enemigas, que á ver las guerrillas de la ronda volante se hicieron fuertes en el citado caserío disparando desde las ventanas, lo que causó dos muertos.

Pero irritados los voluntarios dieron una carga tan heroica á la bayoneta contra los que defendian las puertas, interior las segundas líneas de tiradores hacían sobre los carlistas un fuego tan mortífero que estos se vieron obligados á batirse en retirada, dejando en el campo siete muertos, casi todos de armá blanca, y cinco heridos graves que fueron hechos prisioneros.

Los voluntarios tuvieron tres muertos y seis heridos leves, entre ellos un oficial, y además dos contusos.

—Segun telegrama del gobernador militar de Bilbao, fecha de hoy, ayer se le presentaron á indulto siete carlistas, cinco de los batallones vizcaínos y dos del segundo tercio castellano. La impresion de sus demás compañeros, segun ellos mismos han dicho, respecto al resultado de la guerra, concuerda en que las armas carlistas no podrán luchar mucho tiempo.

—El día 31 se han reunido en Valderrobes, varios jefes carlistas de Aragon y el Maestrazgo, entre los cuales se hallaban Gamundi, Boet, Pailés y Bellestero. su objeto no fué otro que acordar el medio de inaportar nuevos sacrificios á los pueblos de la Plansa.

—El Cura de Flix, despues de atravesar el Ebro en la barca del molino de Corbera, con unos 400 hombres, llegó anteyer á Cherta, donde pernoctó, exigiendo, segun costumbre, 500 raciones y 6.000 reales, de los cuales no pudo obtener más que 2800.

—Ayer de madrugada salió de la Jara una partida carlista que se dirige háci Simarro, perseguida tan de cerca por nuestras tropas, que es de presumir haya caido á estas horas en sus manos.

—El duque de Parma, acompañado del titulado director general de caballería, ha revisado en Salvatierra un regimiento de caballería facciosa denominado de Castilla.

—Se ha dispuesto que, segun lo vayan permitiendo las circunstancias, se remitan á Pamplona los cañones que sean necesarios para artillar convenientemente aquella plaza y ponerla en completo estado de defensa.

—El titulado general Benavides, que se hallaba frente de las fuerzas

facciosas próximas á Bilbao, ha vuelto á tomar posesion de su cargo en el cuartel militar del Pretendiente.

—Dicen de San Sebastian, fecha 31:

«Hoy se ha presentado á indulto en esta plaza, procedente de Bayon, un carlista que ha militado largo tiempo en las filas del Pretendiente con el empleo de teniente de artillería.

—Se asegura por avisos particulares que los miqueletes ocuparon ayer á las cuatro de la tarde, y sin resistencia, la villa de Zarauz, en donde han pernoctado.

—A la una de la tarde ha llegado de Guetaria el vapor de guerra Ferrolano, á cuyo bordo han venido los dos miqueletes heridos ayer en la ocupacion de las alturas que dominan á Zarauz.

—El general Loma con el grueso de su ejército marchó anteyer de esta capital.

—Ayer se publicó el siguiente despacho del mismo general.

Orio 29.—Segun dije á V. E. en mi telegrama de ayer, al amanecer de hoy he salido con dos brigadas para este punto, habiendo tomado antes al enemigo el pueblo de Usurbil, que tuvo que abandonar al ataque decidido de nuestras tropas y por el fuego de la artillería, habiendo cortado el puente en su huida.

Despues de un vivo tiroteo he entrado en este pueblo. Tengo la fuerza alojada y en posiciones. Conservo línea de comunicacion. Las bajas han consistido en cinco heridos.

La brigada de Infanzon sobre las posiciones de Guetaria.»

—El gobernador de Bilbao, en nombre de aquellos habitantes, ha dirigido esta mañana un expresivo y entusiasta telegrama al Gobierno, felicitando al rey y al ejército por la victoria que alcanzó anteyer el general Loma contra las huestes carlistas que disputaban á sus tropas el paso del río Oria. El solo anuncio de esta noticia ha producido en esta liberal poblacion, un entusiasmo indescripible.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Norte.—S. M. el rey, cuyo estado de salud es excelente, marchó anteyer tarde á Artajona con algunas fuerzas, regresando á la madrugada siguiente con el cuartel real á Larraga para reincorporarse á las divisiones del general Primo de Rivera. Estas y las del general Despujol continúan su movimiento de avance sobre las posiciones enemigas y el general Moriones prosiguió la marcha hácia Esquiro y Astrain.

Castilla la Nueva.—El brigadier Casola desde Salvacañete participa que un número considerable de los carlistas batidos en Huclamo siguen dispersos en pequeños grupos desanimados entre Fabriel y el Júcar; otros han pasado á la provincia de Teruel, á la cual se han dirigido tambien en dispersion las fuerzas de Vailés y Pancheta, batidas en Valsalobriello. Al huir las facciones de Cherta, se desbandaron los 1.500 quintos que instrua el cabecilla Monet, regresando la generalidad á sus casas.

Valencia.—El general en jefe de conocimiento de haberse presentado á indulto en Alsasua cuatro carlistas y en Morella, trece con armas. En la provincia de Albacete no existe faccion alguna.»

ULTIMA HORA.

De la Agencia Fabra hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Paris 2.—En el Boulevard el 5 por 100, francés está á 100'97, con una alza de 60 céntimos.

Versalles 2.—Asamblea Nacional. —El antiguo ministro Mr. Dufaure, ha pronunciado un discurso antes del voto aconsejando la organización de la república con instituciones conservadoras.

Paris 3.—Los fondos franceses suben en vista de la actitud de la Asamblea favorable á la organización del setenio. El empréstito cerró anoche en Boulevard con un alza de 60 céntimos.

Paris 2.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 62.  
El 4 1/2, á 92.  
El 5 por 100, á 99'90.  
Exterior español, á 23 3/4.  
Interior, á 18 9/8.  
Consolidados ingleses, á 92 1/2.  
Bolsin: Exterior español, á 23 1/2.  
Interior, á 19 1/8.

La ronda carlista, perteneciente á la faccion Miret, mandada por el Manco del Coll, que hace tiempo tiene la mision de recorrer los pueblos de la Bisbal y esquilmarlos á contribuciones, trató de penetrar el día primero á las altas horas de la noche en la villa de Bagur.

Advertidos á tiempo aquellos vecinos por un traginero de los que se dedican á trasportar corchos, de las intenciones de los carlistas, á quienes halló en una venta distante dos leguas del referido pueblo, pudieron prepararse y cogiendo las armas, recibieron á tiros á la referida ronda, causándole dos muertos, entre ellos el segundo del Nanco y cinco heridos, no pudiendo perseguirlos hasta más allá de la Cruz del Campo, donde empieza la montaña por ser muy expuesta una escursion de este género, en medio de la noche.

Ha salido de Paris con direccion á Lóndres, el señor marqués de Sofraga, quien segun cartas dirigidas á sus amigos de Madrid, piensa establecerse en aquella ciudad.

La retaguardia de la faccion Velasco fué ayer batida entre siete y nueve de la madrugada á cuatro leguas de Calaceite, cuando se disponia á emprender su marcha para Albaterra. Aun cuando procuraron hacerse fuertes al pé de las lomas que hay á la izquierda de la carretera, una seccion de caballería de Talavera cargó tan bizarramente que al poco rato se habian apoderado nuestras tropas de todas sus posiciones, causándole siete muertos, varios heridos y 15 prisioneros, con más gran número de bayonetas, fusiles, morrales y dos mulos cargados de tabaco.

El número de heridos que existia el 31 de Enero último en los hospitales de Reus, procedentes de la acción de Coraudeila, ascendian, segun datos oficiales, á 31, y 14 más distribuidos en los alojamientos.

Ha quedado constituida la comision permanente de la diputacion provincial de Castellon, con los señores Ginier, Bigne, Arguimbau, Segarra y Nuñez.

Las facciones del cura de Flix se le han insurreccionado al salir ayer mañana de Cherta.

Parace que el referido cura, que es un pájaro de cuenta, fué recuadando y embolsándose cuanto pudo haber á las manos en los pueblos del tránsito, prometiendo á su gente pagarles los atrasos tan luego como llegasen á Cherta.

Viendo ellos que se disponia la marcha sin haber llenado antes aquel requisito se negaron á salir del pueblo, llegando á correr grave riesgo la vida del cabecilla y su segundo.

Por fin pudo conjurar el motin, distribuyendo una parte de los fondos entre los más alborotadores y contentando á los restantes con buenas palabras.

Las partidas casistas del Nen de Prades han abandonado completamente las Borjas de resultas de la última acción que tan funesta les ha sido, con lo cual los vecinos de aquellos pueblos están muy contentos, habiendo regresado ya á sus hogares muchas familias que se habian trasladado á Reus y Tarragona.

La partida carlista que salió anteyer de la Jera, ha sido batida en término de Cenicero por una columna de la reserva de Castellon, que hace días la iba á los alcances. El fuego duró desde las seis á las nueve de la madrugada del día de ayer, á cuya hora quedó casi disneita, dejando en poder de nuestras tropas once prisioneros y cinco individuos más que se pasaron desde los primeros momentos de ser atacados.

Anoche se presentaron á indulto al comandante militar de Miranda, tres carlistas del escudron titulado de Castilla, que se hallaban en Salvatierra, y los cuales han manifestado que muchos de sus compañeros se hallaban dispuestos á imitar su ejemplo.

En opinion de personas entendidas y prácticas en el arte de la guerra, el principal objetivo del jefe encargado del movimiento del ejército del Norte es el aprovisionamiento de Pamplona, y una vez fuera de esta ciudad, continuar posesionándose sin descanso alguno de todo el territorio ocupado por los carlistas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 ctms. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Agueda Vg. y mr., los veinte y seis santos mártires del Japon y s. Felipe de Jesús mr.

Jubilón.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de de Dios y en la de las Verónicas.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO DE ROMEA.

Función 13.ª de abono para hoy jueves á las 7 y media de la noche, á beneficio de la primera tipie D.ª Constantina Carbonel.

1.º So pondrá en escena la zarzuela en un acto titulada: Una vieja.

2.º Acto de tiple de la ópera Traviata.

3.º Acto segundo de la zarzuela Robinson, en la que desempeñará el papel del negro, el hijo de la beneficiada.

4.º Duo de ópera Il Trovatore.

5.º Tercer acto de Campanone.

Entrada general 3 rs.—Idem el parai-o 2.

## ANUNCIOS.

### PERDIDA.

Se ha extraviado un perro de terranova negro con manchas blancas en el pecho y en las patas, de seis meses al que lo presente en la calle de Ceballos, núm. 22, se le gratificará. 1

Se necesita una doncella que sepa todo lo concerniente á su cargo y una criada. Calle de la Trapería, número 18. 3

Se venden los géneros de una tienda de quincalla y bisutería; y si el comprador le conviniere continuar se le arrienda el local, casa para vivir y armazón. Calle de la Trapería, núm. 23, entendiéndose con el dueño que vive en ella. 6

### Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razón.

### La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que repartir; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Mérida en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

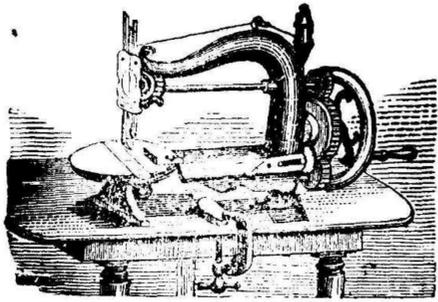
La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes costureras.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.

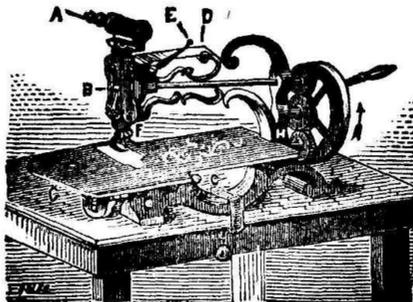
Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.

Se envían números de muestra gratis, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

# GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE **DOMINGO FERRI,** plaza del Correo Viejo, número 6,

se hallarán las tan conocidas:

- Raymonds Household, de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á. 500 rs.
- La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á. 440 »
- La misma, sin mesa y con peana, á. 340 »
- La Raymonds de cadeneta, con pedal ó mesa de hierro, á. 320 »
- La misma, sin mesa, á. 180 »

Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas.

13

## GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas repetidos é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Mérida, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. 180—152

## DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUJER Y MUJ LEAL. ciudad de Mérida y su reino, por el licenciado Francisco Cascales.

TÉRCERA EDICION.

### CONDICIONES.

- 1.ª Esta obra constará de un tomo de unas 650 á 700 paginas en un folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Mérida, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquellos.
  - 2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs. En pasta id. 86 » En tafilete id. 88 » En tafilete y cantos dorados idem. 110 »
  - 3.ª La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 paginas abonará 2 rs. por cada entrega.
- Los señores que gusten suscribirse se harán cargo en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

POMADA DE OSO para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Mérida.

## CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Mérida, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 71

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares, BAJO LA DIRECCION DE

**D. MANUEL TOMÁS RIZO,**

licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.

PLAZA DE SANTA JULIANA, NUM. 7.

Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado. Se facilitan prospectos gratis. 21

## MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas.

**FRANCISCO MONZÓ,** SOCIEDAD, 5, MURCIA.



LA NON-PLUS-ULTRA.

GARANTIZADA.

Máquina sistema Singer, perfeccionada, letra C, para sastres, zapateros, sombrereros, gorreros, guarnicioneros, confeccion de corsés, etc. Esta máquina es la única en su clase que no hace absolutamente ruido, de tal suerte, que aun estando á su lado no se la siente, condición muy apreciable que apreciarán todos los que en ella trabajan.

El punto se hace tan corto ó largo como se quiere sin cambiar nada en la máquina.

El mecanismo está todo á la vista y es por tanto fácil de limpiar y engrasar, á cuyo efecto tiene los correspondientes orificios. Además de coser llano á en todas direcciones, puede hacerse, sin empujar con las guías que se acompañan con la máquina, pliegues de camisas y otros de todos anchos; acordonar, acocilar, adornar vestidos y otras prendas con trencilla; ribetear, orillar pañuelos, vestidos, sábanas, etc., y otras muchas mas labores que la inteligencia y práctica enseñan. A pesar de los perfeccionamientos con privilegio que posee esta notable máquina, hemos conseguido poderla poner en venta á un precio relativamente económico para facilitar su propagación.

En dicho establecimiento se componen toda clase de máquinas de coser.

## BOCA, DIENTES, ENCIAS.

El Elixir, los Polvos y la PASTA (opiat) dentífricos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos; destruyen las inflamaciones de la boca dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos, y sólidos, curan las caries y los dolores de los dientes.—Los Polvos dentífricos se emplean simultáneamente con el Elixir; la PASTA (opiat) dentífrica es la misma composición que la de los Polvos dentífricos.—En París, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias y perfumerías de España.

## UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

SUAVIDAD Y FRESCOR, á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagrad-

## AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.



bles asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, pánicos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escenas necesarias, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba en público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

### SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aun aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombr honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Restaos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza Moncada, núm. 3, Barcelona.

## Cafés y Tés superiores

DE LA **COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos abundantes y variados surtidos que hacian falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacer la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20

C/ de VICENTE, 22 + VALENCIA.

**JUAN FABIA**

Con exigir esta marca siempre sobre las cajas del PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA, evitándose el plagio y la falsificación.

**UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGATIVO Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.**

**INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,** es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.** Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieren alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Mérida, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad

**Papel pintado para escuelas** En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.